

Ministerio de Agricultura
Año 2022
Presupuesto de Gastos y Aplicaciones Financieras
Capítulo 0210
En RD\$

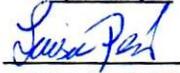
Detalles	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Presupuesto Vigente
2 - GASTOS			
2.1 - REMUNERACIONES y CONTRIBUCIONES	4,226,244,345.00		
2.1.1 - REMUNERACIONES	3,527,712,622.00		
2.1.2 - SOBRESUELDOS	222,406,949.00		
2.1.3 - DIETAS y GASTOS de REPRESENTACIÓN	100,000.00		
2.1.4 - GRATIFICACIONES y BONIFICACIONES	-		
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	476,024,774.00		
2.2 - CONTRATACIÓN de SERVICIOS	1,542,514,397.00		
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	216,653,279.00		
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN y ENCUADERNACIÓN	35,255,000.00		
2.2.3 - VIÁTICOS	45,970,500.00		
2.2.4 - TRANSPORTE y ALMACENAJE	2,779,508.00		
2.2.5 - ALQUILERES y RENTAS	47,654,101.00		
2.2.6 - SEGUROS	189,219,840.00		
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES e INSTALACIONES TEMPORALES	57,176,900.00		
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	883,841,269.00		
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES de SERVICIOS	63,964,000.00		
2.3 - MATERIALES y SUMINISTROS	581,021,652.00		
2.3.1 - ALIMENTOS y PRODUCTOS AGROFORESTALES	47,749,500.00		
2.3.2 - TEXTILES y VESTUARIOS	7,347,370.00		
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN e IMPRESOS	4,464,998.00		
2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	34,584,600.00		
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO y PLÁSTICO	12,850,600.00		
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS y NO METÁLICOS	12,203,184.00		
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS y CONEXOS	272,762,159.00		
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 y 33, LEY 423-06)	-		
2.3.9 - PRODUCTOS y ÚTILES VARIOS	189,059,241.00		
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6,452,674,138.00		
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	187,213,449.00		
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	3,929,532,550.00		
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-		
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	1,320,785,811.00		
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	250,002,253.00		
2.4.6 - SUBVENCIONES A EMPRESAS DEL SECTOR PRIVADO	-		
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	40,750,000.00		
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	724,390,075.00		
2.5 - TRANSFERENCIAS de CAPITAL	354,505,000.00		
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	211,505,000.00		
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	143,000,000.00		
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-		
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-		
2.5.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-		
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-		
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-		
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES e INTANGIBLES	1,488,057,185.00		

2.6.1 - MOBILIARIO y EQUIPO	170,068,609.00		
2.6.2 - MOBILIARIO y EQUIPO EDUCACIONAL y RECREATIVO	12,015,500.00		
2.6.3 - EQUIPO e INSTRUMENTAL CIENTÍFICO y DE LABORATORIO	205,815,514.00		
2.6.4 - VEHÍCULOS y EQUIPO de TRANSPORTE, TRACCIÓN y ELEVACIÓN	445,890,000.00		
2.6.5 - MAQUINARIAS, OTROS EQUIPOS y HERRAMIENTAS	527,103,800.00		
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA y SEGURIDAD	360,762.00		
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS CULTIVABLES	111,193,000.00		
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	15,610,000.00		
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS y OBJETOS DE VALOR	-		
2.7 - OBRAS	1,057,152,821.00		
2.7.1 - OBRAS en EDIFICACIONES	134,550,000.00		
2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	922,602,821.00		
2.7.3 - CONSTRUCCIONES en BIENES CONCESIONADOS	-		
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 y 33 LEY 423-06)	-		
2.8 - ADQUISICION de ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA			
2.8.1 - CONCESIÓN de PRÉSTAMOS	-		
2.8.2 - ADQUISICIÓN de TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS de DEUDA	-		
2.9 - GASTOS FINANCIEROS			
2.9.1 - INTERESES de la DEUDA PÚBLICA INTERNA	-		
2.9.2 - INTERESES de la DEUDA PÚBLICA EXTERNA	-		
2.9.4 - COMISIONES y OTROS GASTOS BANCARIOS de la DEUDA PÚBLICA	-		
TOTAL DE GASTOS	15,702,169,538		
4 - APLICACIONES FINANCIERAS			
4.1 - INCREMENTO de ACTIVOS FINANCIEROS	2,350,000,000.00		
4.1.1 - INCREMENTO de ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-		
4.1.2 - INCREMENTO de ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	2,350,000,000.00		
4.2 - DISMINUCIÓN de PASIVOS			
4.2.1 - DISMINUCIÓN de PASIVOS CORRIENTES	-		
4.2.2 - DISMINUCIÓN de PASIVOS NO CORRIENTES	-		
4.3 - DISMINUCIÓN de FONDOS de TERCEROS			
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS de TERCEROS	-		
TOTAL de APLICACIONES FINANCIERAS	2,350,000,000		
TOTAL DE GASTOS y APLICACIONES FINANCIERAS	18,052,169,538.00		

Fuente 1: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF)

Fuente 2: Viceministerio de Planificación Sectorial Agropecuaria, Departamento de Planificación

Preparado por:



Luisa Janelly Pérez
Encargada de la División
de Formulación de Presupuesto

Revisado por:



Luis C. González B.
Director de Planificación

Autorizado por:



José R. Paulino R.
Viceministro de
Planificación Sectorial

Definición de Conceptos

1. **Presupuesto Aprobado:** Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado

2. **Presupuesto Modificado:** Se refiere al Presupuesto Aprobado en caso de que el Congreso Nacional haya aprobado un Presupuesto Complementario

3. **Total Devengado:** Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el Decreto Núm. 492-07, d/f 30-Ago-2007 que aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica de Presupuesto del Sector Público, Núm. 423-06 d/f 17-Nov-2006.

Notas:

1. La columna **Presupuesto Modificado** se agrega si se aprueba un Presupuesto Complementario

2. Se presenta la Clasificación Objetal del Gasto al nivel de cuenta